

El programa Jóvenes de Excelencia Citibanamex apoya a estudiantes sobresalientes de las Instituciones de Educación Superior del país, a través de un proceso de acompañamiento y preparación en matemáticas e inglés de alta exigencia académica, para que al concluir el programa puedan realizar estudios de maestría en el extranjero en una universidad de prestigio, con el fin de que a su regreso contribuyan al desarrollo de su Estado.

Con base en lo anterior y considerando el Convenio de Colaboración suscrito el 28 de junio de 2013 entre **FOMENTO SOCIAL BANAMEX, LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y LA FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LA CIENCIA**, se

CONVOCA

A alumnos de nivel licenciatura a participar en el programa
Jóvenes de Excelencia Citibanamex, conforme a las siguientes

BASES

I. Requisitos

- Ser mexicano y estar inscrito en un programa educativo de nivel licenciatura de la Universidad Veracruzana.
- Tener acreditado mínimo el 50% de los créditos de su plan de estudios y mantener su inscripción vigente con carga académica registrada en el periodo agosto 17-febrero 18.
- Tener promedio general igual o mayor a 8.0.
- Haber acreditado todas las experiencias educativas en examen ordinario y primera inscripción.
- Haber acreditado el 100% de las experiencias educativas del Área de Formación Básica General.
- Llenar el formato de solicitud e integrar el expediente electrónico en el portal del programa Jóvenes de Excelencia Citibanamex.
- Presentar y aprobar un examen en línea de razonamiento lógico-matemático, así como uno de conocimiento y comprensión del idioma inglés. Este requisito aplica para aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos de escolaridad, el llenado del formato de solicitud y la integración del expediente electrónico.
- Realizar una entrevista de selección en línea. Este requisito aplica para aquellos aspirantes que aprueben los niveles establecidos en el dominio de inglés y habilidades matemáticas de los exámenes en línea mencionados anteriormente.

II. Proceso de selección de aspirantes

- Del **7 de febrero al 17 de marzo de 2017**, en el portal del programa Jóvenes de Excelencia Citibanamex www.jovenesdeexcelencia.com los aspirantes tendrán que llenar el formato de solicitud en línea e integrar su expediente electrónico con los siguientes documentos probatorios en formato PDF:
 - Acta de nacimiento;
 - Credencial del IFE/INE;
 - Carta compromiso firmada (descargable en el portal) y;
 - Cardex/historial académico que muestre el listado de experiencias educativas, calificaciones, número de créditos aprobados y promedio general, actualizado al periodo escolar actual y firmado por el secretario de la entidad de adscripción del estudiante.
- El **17 de febrero de 2017** en horario de 10 a 12 horas, se realizará una plática informativa sobre el programa Jóvenes de Excelencia Citibanamex. Las sedes serán publicadas en el portal de la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana <http://www.uv.mx/secretariaacademica>
- El **28 de marzo de 2017** se publicará el listado de aspirantes que cumplieron con los requisitos de escolaridad, el llenado del formato de solicitud y la integración del expediente electrónico en el portal de la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana <http://www.uv.mx/secretariaacademica>; adicionalmente se enviarán correos electrónicos informando sobre las fechas y horarios para los exámenes de razonamiento lógico-matemático y de conocimiento y comprensión del idioma inglés.

- d. Del **30 de marzo al 3 de abril de 2017** se aplicarán los exámenes en línea de razonamiento lógico-matemático y de conocimiento y comprensión del idioma inglés en las instalaciones de la Universidad Veracruzana.
- e. El **5 de abril de 2017** se publicarán los resultados de los exámenes en el portal de la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana <http://www.uv.mx/secretariaacademica> y se enviarán por correo electrónico a los aspirantes.
- f. Del **5 al 9 de abril de 2017**, los aspirantes seleccionados para la etapa de entrevistas en línea deberán ingresar al portal del programa Jóvenes de Excelencia Citibanamex www.jovenesdeexcelencia.com en el apartado "Entrevista" para revisar las instrucciones, contestar y grabar las respuestas a las 5 preguntas asignadas aleatoriamente. **A más tardar el 9 de abril de 2017 a las 23 horas**, el aspirante deberá copiar el hipervínculo de su entrevista en el apartado correspondiente.
- g. Las solicitudes serán turnadas al Comité Técnico encargado de la selección de los beneficiarios, tomando en cuenta los siguientes criterios:
 1. Cumplimiento de los requisitos en tiempo y forma;
 2. Resultados de los exámenes de razonamiento lógico-matemático y de conocimiento y comprensión del idioma inglés;
 3. Promedio general de calificaciones y;
 4. Puntaje obtenido en la entrevista en línea.
- h. Los resultados individuales se ordenarán en forma descendente, con la finalidad de obtener la puntuación aplicable a cada aspirante y estar en posibilidad de determinar a los beneficiarios.
- i. En algunos casos, el Comité podrá citar al aspirante a una entrevista para solicitar información adicional, la cual será estrictamente confidencial.
- j. El fallo del Comité Técnico será inapelable e intransferible a periodos posteriores.

Notas:

- No se considerarán las solicitudes de estudiantes que en años anteriores concluyeron el proceso de selección y fueron seleccionados para participar en este Programa.
- El aspirante debe asegurarse de recibir las siguientes notificaciones por correo electrónico:
 - La primera, de que los datos del expediente se encuentran completos (cada módulo se debe de mostrar en color verde);
 - La segunda, que los documentos en el expediente fueron registrados exitosamente;
 - La tercera, aplica para los aspirantes que cumplieron con los requisitos de escolaridad, el llenado del formato de solicitud y la integración del expediente electrónico, en la cual se les indicará la fecha, lugar y hora para la realización de los exámenes en línea.
- La cuarta y final, a los aspirantes que hayan aprobado los exámenes, se les enviarán las instrucciones para contestar y grabar la entrevista correspondiente.
- El Comité está integrado por siete personas: un representante de Fomento Social Banamex, uno de Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia, uno de Citibanamex, un Consejero y tres de la Universidad Veracruzana.

III. Publicación de resultados

El **25 de abril de 2017** se publicará la lista de beneficiarios en el portal de la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana <http://www.uv.mx/secretariaacademica>

Nota: El número de beneficiarios será de veinticinco.

IV. Apoyos que se entregarán a los alumnos que resulten beneficiados:

- a. A través de la Universidad Veracruzana:
 1. Dos cursos propedéuticos para fortalecer el dominio del idioma inglés y el razonamiento lógico-matemático, cada uno de 200 horas de preparación durante un año. Al acreditarlos se podrán asignar 4 créditos en el Área de Formación de Elección Libre.
 2. Sesiones de tutoría académica.

b. A través de Fomento Social Banamex:

1. \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) mensuales durante el proceso de preparación que durará un máximo de 20 meses siempre y cuando se cumplan con los criterios de evaluación y continuidad en el Programa. No se considera el pago en los meses de julio y agosto.
2. Al acreditar los cursos propedéuticos: curso de preparación en línea de Admisiones, entrega de un Plan de Maestría y realización de una entrevista 1-1 (personalizada) para afinar el Plan de Maestría y definir siguientes pasos.
3. En caso de ser necesario, preparación para presentar exámenes estandarizados (GRE y GMAT) para la admisión a la maestría de interés.
4. Revisión de documentos (entregables) en preparación a maestría. (Plan de financiamiento, aplicación a becas, orientación sobre cartas de recomendación, etc.)
5. Apoyo para la posible realización de prácticas profesionales o programas de verano.
6. Si se solicita, revisión de la primera aplicación a la maestría seleccionada por el candidato.
7. Programa de mentoraje, una vez que se inicia la preparación especializada de Cursos en línea para Admisión a la Maestría, con el apoyo de profesores, empresarios, voluntarios y profesionistas.

c. A través de FUNED:

Acceso a becas y apoyos educativos reembolsables con base en la convocatoria conjunta Conacyt-FUNED, para realizar estudios de maestría de tiempo completo y presencial en una de las 200 mejores universidades o en uno de los 100 mejores programas del mundo para quienes expresamente lo soliciten.

FUNED podrá apoyar las maestrías en las siguientes áreas:

- | | |
|--------------------------------|----------------------------------|
| a) Administración | i) Derecho |
| b) Logística | j) Ingenierías |
| c) Negocios (MBA) | k) Políticas Públicas |
| d) Mercadotecnia | l) Arquitectura |
| e) Finanzas | m) Economía |
| f) Comercio Exterior | n) Relaciones Internacionales |
| g) Hotelería y Turismo | o) Áreas afines a las anteriores |
| h) Ciencias de la Comunicación | |

Nota: para las maestrías en las áreas que no sean apoyadas por FUNED, Fomento Social Banamex asesorará a los beneficiarios en la búsqueda de otra/s institución/es de financiamiento. Los apoyos institucionales serán acordes a los avances de cada uno de los seleccionados.

V. Compromisos de los alumnos que resulten beneficiados

- a. Mantener el interés en realizar estudios de maestría en el extranjero en una universidad de prestigio. Al momento de ser seleccionados, los alumnos beneficiados recibirán de parte de Fomento Social Banamex un listado de universidades de prestigio recomendadas a las cuales podrán aplicar.
- b. Mantener vigente su inscripción en la Universidad Veracruzana, conservando un promedio general igual o mayor a 8.0. En caso de egresar antes de haber concluido el programa, seguirá recibiendo los beneficios, siempre y cuando cumpla con todos los compromisos estipulados en la presente convocatoria.
- c. Participar al menos 3 veces durante el periodo escolar en las sesiones de tutoría académica.
- d. Participar/concertar bimestralmente una sesión de mentoría con el profesional asignado, así como documentar la sesión.
- e. No realizar movilidad, estadía, intercambio o dentro del periodo de los cursos, hasta que acredite ambas materias, es decir, que se encuentre en su preparación especializada con *Admisionarea*.

- f. Cumplir con al menos el 80% de asistencia a los cursos propedéuticos de inglés y matemáticas, así como realizar los exámenes, actividades y tareas que se requieran. Los cuales se llevarán a cabo de agosto 2017 a mayo 2018. Los horarios se publicarán el 23 de junio de 2017, asimismo se requiere completa disponibilidad durante el intersemestral de invierno 2018.
- g. Aprobar los cursos propedéuticos de inglés y matemáticas bajo los estándares del especialista. Se podrá exentar el curso propedéutico de inglés en cualquier momento de la preparación si se presenta constancia de haber obtenido alguno de los siguientes puntajes:
 - 1. TOEFL IBT: 80 puntos o más.
 - 2. TOEFL ITP: 570 puntos o más.
 - 3. BULATS: 70 puntos o más.
 - 4. IELTS: 6.5 puntos o más.
 - 5. EXAVER 3: B o A.
- h. Realizar 3 evaluaciones bajo los criterios estandarizados establecidos por Fomento Social Banamex A.C.
 - 1. La primera evaluación (Diagnóstico) al inicio de curso.
 - 2. La segunda evaluación se realizará a medio curso y deberán obtener un mínimo de 10/20 puntos para matemáticas o 14/20 puntos en inglés para continuar recibiendo sus recursos de manera regular. De no obtener los puntajes establecidos se retendrá el pago mensual correspondiente hasta aprobar en alguna de las siguientes evaluaciones.
 - 3. En la evaluación final deberán obtener un mínimo de 12/20 puntos para matemáticas y de 17/20 puntos para inglés. Estos puntajes son los mínimos para acreditar los cursos propedéuticos.
- i. Mantener comunicación con el enlace del programa en la Universidad y reportar cualquier situación anómala que se presente.
- j. Acudir a las reuniones y evaluaciones que el Comité determine.
- k. Realizar las solicitudes correspondientes en las universidades extranjeras para cursar un programa de Maestría.
- l. Cumplir con los criterios de evaluación, suspensión, avances y bajas del Programa.

VII. Asuntos no previstos

La interpretación de la presente Convocatoria, así como las situaciones no previstas en la misma, serán resueltas por el Comité Técnico, el cual podrá apoyarse en expertos para tales fines.

Cualquier duda técnica podrá ser solventada al correo kguerrero@uv.mx con la Mtra. Karen L. Guerrero Ramírez, coordinadora en la Secretaría Académica de la Universidad y/o en el correo info@jovenesdeexcelencia.com

A T E N T A M E N T E
Xalapa, Enríquez, Ver., a 7 de febrero de 2017

**Comité Fomento Social Banamex, Universidad Veracruzana
y la Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia**